EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Año L.-Núm. 14.241 || TELÉFONO NÚM. 6 Apartado de Correos número 17 || Miércoles 22 de Abril de 1931 || REDACCIÓN Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 || Número suelto: 10 cts.

Estamos de acuerdo

El ministerio de Agricultura es una necesidad nacional

La Prensa publica hoy la noticia siguiente:

"El Comité directivo del partido nacional agrario ha elevado a la Presidencia del Gobierno provisional de la República un escrito en el que hace resaltar interpretando el sentir de campesinos, colonos, obreros y propietarios afiliados al mismo que acatan el régimen constituído y solicita la rápida solución de los problemas que afectan a la agricultura, propugnando por la creación de un ministerio de Agricultura que regule y dé normas a todo el problema agrario español."

Estamos de acuerdo en absoluto con esta petición. Se viene diciendo siempre que España es un país eminentemente agrícola, que su principal riqueza es la explotación del suelo, que toda la economía del país depende de la tierra y, sin embargo, pasa el tiempo sin que se lleve a la "Gaceta" el decreto de creación del ministerio de Agricultura por el que claman más de diez millones de españoles.

Los problemas sociales planteados en los pueblos, la forma como se realiza el cultivo, innovaciones científicas que deben estimularse y las complejas e infinitas cuestiones que afectan al agrarismo, tendrían su articulación en el nuevo ministerio que recogería a la vez en una sola orientación todos los organismos diseminados que funcionan con absoluta independencia.

El ministerio de Agricultura es de necesidad absoluta, y si en el ánimo del país existe la creencia arraigada de que la clase agraria es la más numerosa en España, es justo que se cree el departamento que la defienda e impulse su merecido bienestar. No es la primera vez que EL DIARIO habla en este sentido defendiendo la creación del ministerio de Agricultura en nuestra nación.

A las tres grandes invocaciones de la República, ORDEN, JUSTICIA y LIBERTAD, debemos de añadir FAMILIA, LEGALIDAD y, por encima de todo, ESPAÑA.

La prensa izquierdista muestra estos días impaciencias por ver reunida la Asamblea constituyente en fecha muy próxima

DESDE MADRID

El Teatro se deslizó silenciosamente

He aquí una semana muy modesta. Como todo el interés público estaba concentrado en el panorama político, el teatro no ha querido llamar la atención y se ha deslizado silenciosamente. Tres estrenos, eso sí, pero modestitos.

En la Comedia, "Margarita, Armando y su padre", humorada de Jardiel Poncela fué reida burguesamente por el auditorio. Y al decir burguesamente quiero significar que los espectadores no se entregaron al ruidoso risoteo peculiar de este teatro sino que se rieron de un modo tranquilo y sosegado.

En Fontalba se estreno "Guillermo Roldán" comedia de Bartolomé Soler. La nueva obra aunque no pasa de ser una promesa de mejores producciones futuras que el autor nos podría ofrecer, tiene atisbos felices y momentos bien logrados. Matilde Rivera y Enrique de Rosas, excelentes actores argentinos que han logrado ya incorporarse a nuestra escena por derecho propio dieron a sus personajes una notable interpretación.

Y en el Español fué estrenado el poema dramático de Joaquín A. Bonet "Don Guzmán de Castilla" que nos sirvió para conocer a un admirable poeta.

En efecto, el señor Bonet es un excelente versificador. Este es el mérito de su obra.

L. de O.

13 FECHA FATAL

El fruto del 13 de Septiembre

"Berliner Tageblatt" escribe:

"Don Alfonso ha recogido el fruto de la semilla que echó el 13 de septiembre de 1923. No se le ha perdonado que la finalidad principal de haber anulado el Parlamento fué imposibilitar la investigación de la tragedia de Annual y la parte que en ella tuviera el influjo personal del rey. Así, cuanto más la política de la Dictadura erraba en política interior, en economía y en finanzas; cuanto más la Dictadura, convirtiéndose en un régimen pseudocivil, desempeñaba la esperanza de volver a normas regulares; cuantas más eran las prisiones, la censura de Prensa y los castigos draconianos, y las promesas de pronto restablecimiento de la normalidad, en que nadie creía, más hondo se imprimía en el pueblo entero la idea de que el Palacio real era el manantial de donde fluían todos los males, y de que sólo un cambio fundamental en el régimen podía conducir al mejoramiento."

Mola encarcelado

Se le acusa por los sucesos de San Carlos y Plaza de Neptuno

MOLA SE NIEGA A RECIBIR A LOS PERIODISTAS

El general Mola no está incomunicado, y algunos periodistas trataron de interviuvarlo, pero se negó a recibirlos.

DILIGENCIAS JUDICIALES

Al conocer la detención del general Mola el fiscal general de la República, señor Galarza, se puso al habla con los jueces, para que se informe en los Juzgados donde pudieran estar los sumarios instruídos con motivo de los sucesos ocurridos en la plaza de Neptuno y en la Facultad de Medicina, y otro incoado con motivo de la denuncia que presentó el Ateneo contra el general Mola cuando al restablecerse las garantías constitucionales la directiva del Ateneo abrió el local y Mola volvió a clausurarlo, expulsando a la directiva. Igualmente ha dispuesto el señor Galarza que se informe sobre el estado de una querella presentada por el señor Cavestany contra varias personas, entre ellas el general Mola.

El fiscal ha ordenado que todos estos sumarios sean inspeccionados rápidamente por una representación del Ministerio fiscal.

Al inspector de policía señor de Juan, que instruyó las diligencias por los sucesos de la Facultad de Medicina, se le ha encargado de cumplir la misma misión con respecto al proceso por los sucesos de la plaza de Neptuno.

El señor Galarza trata de averiguar qué participación puede haber tenido el general Mola en la violación de la correspondencia practicada en la Dirección general de Comunicaciones, así como también en los malos tratos de palabra y de obra de que se ha hecho objeto a los detenidos políticos y sociales en la Dirección general de Seguridad, sobre lo cual se instruye otro sumario, cuya inspección ha sido igualmente ordenada.

Los inspectores de todos estos sumarios darán cuenta diariamente al fiscal general de la labor que realizan, estando dispuesto el señor Galarza a proceder siempre con la máxima energía, pero siempre dentro de los límites marcados por la ley.

Se propone el señor Galarza que dentro de las setenta y dos horas se hagan las investigaciones necesarias, con objeto de que se pueda dictar el auto, bien de procesamiento o bien de libertad, para demostrar que este régimen no actúa como el anterior, no manteniendo indefinidamente las detenciones en la cárcel, con vulneración de la ley.

UN RUEGO

Acordémonos de los niños pobres

Un ruego nos vamos a permitir formular al nuevo gobernador civil de la provincia.

El pasado año no pudieron enviarse a los sanatorios marítimos y de montaña las colonias escolares, por falta de recursos.

Los niños que necesitan del cuidado y auxilio de las clases acomodadas, tuvieron que resignarse a soportar la canícula palentina que tanto debilita a sus cuerpecitos enfermos.

Este año se trata de que las colonias palentinas funcionen como en sus mejores tiempos. Gestiones interesantes se han realizado ya en solicitud de fervorosos acogimientos.

Tenemos la seguridad de que el señor Vinaixa impulsará esta obra de humanidad, prestándola su apoyo valiosísimo.

Los hogares pobres a los que lleguen estos rayos de alegría y consuelo sabrán agradecerlo con toda sinceridad.

LOS DEPORTES

¿SE HA FORMADO YA EL EQUIPO ESPAÑOL?

Barcelona. — Se da como seguro que el seleccionador nacional, señor Mateos, ha designado el siguiente equipo español para el partido internacional del domingo contra Irlanda.

Guardameta, Zamora (Madrid F. C.).

Defensas: Ciriaco - Quincoces (D. Alavés).

Medios: Martí (Barcelona), Solé (Español), Castillo (Barcelona).

Delanteros: Piera (Barcelona), Goiburu (Barcelona), Samitier (Barcelona), Aguirrezaballa (Athletic), Gorostiza (Athletic).

Figuras de la República

Eduardo Ortega y Gasset dice...

El gobernador civil de Madrid, don Eduardo Ortega y Gasset, ha hecho las manifestaciones siguientes:

"Hoy, por primer día después de muchos, he logrado un sueño reparador y tranquilo. Primero la propaganda electoral, luego los trabajos preliminares para el establecimiento de la República y más tarde las emociones de estos días, han sido superiores a mis fuerzas y energías. Pero el régimen no sólo ya está implantado, sino consolidado, pese a esos sensibleros que se emocionan y lloran porque han perdido al rey, a ese rey que se ha ido por voluntad unánime del país y del que todos deben saber y no olvidar que en sus últimas horas intentó algo sorprendente, como un acto de fuerza con la declaración del estado de guerra.

Y mientras esto lo ordenaba y entre tanto recontaba su fuerza, pedía con súplica borbónica veinticuatro horas de plazo para resolver. Así, pues, si no ha forcejeado, como dice el famoso documento, redactado por la académica mano del señor Maura, no ha sido por falta de voluntad real, no porque no haya querido, sino porque lo impidió la noble energía y la fina perspicacia del presidente del Gobierno provisional, que respondió a esos manejos fijándole unas horas de plazo para abandonar España; mejor dicho, para salir de este país, al que tanto ha maltratado y traicionado.

Acaso soy yo—dice el señor Ortega y Gasset—de los pocos que pueden ahora emplear este lenguaje, no sólo por ser justo, sino porque con más dureza lo he empleado cuando cada palabra me costaba un proceso. Por lo demás, yo guardo no mi sensiblería, sino mi sentimiento sincero para los muchos españoles, estudiantes y obreros, que han caído bajo las balas en estos últimos días monárquicos para sostener una majestad cuya sola permanencia en el país constituía la subversión y el desorden.

Los que tanto nos han atronado los oídos con patriotismo, cualquiera que sea el Gobierno constituído, hay que defenderlo, porque es defender a la patria, hacen ahora cuanto pueden por hacinar moneda más de lo hacinado desde 1923 con despilfarro y negocios inmorales. No lo olvidemos ni lo olviden los que se enternecen porque un rey haya dejado de serlo y se haya marchado al extranjero acompañado de más de doscientos millones de pesetas, logrados a costa de cuantos negocios en España se hicieron y en los que el monarca llevaba una fuerte comisión. Ahora bien, todas aquellas gentes llamaban patriotismo a la resignación del pueblo, lograda por la fuerza, para entretanto realizar los indignos negocios y retirar el dinero de los Bancos españoles.

Puedo asegurar que entre esos patriotas sensibleros está el duque de Maura, famoso redactor del documento, que ayer a última hora sacó de un solo golpe millón y medio de pesetas, y una comunidad religiosa que retiró también evangélicamente otro millón.

Y como estos casos—decía el gobernador civil—hay centenares de gentes de estrecha mentalidad que no pueden y no saben abrir el corazón ni comprender este momento trascendental, en el que se abre a España ante el mundo el puesto que debe ocupar en la Europa moderna.

Se habla de justicia y es indudable que el Gobierno la ha de hacer con celeridad, serenidad y eficacia. Nada de venganza, nada de rencor; pero sí como he dicho que una de las pruebas de que la monarquía había dejado de ser instrumento apto para la gobernación del país, era su incapacidad por la inversión en realizar la justicia, premiando los actos inmorales, atrayendo a los incapaces, digo ahora que la primera prueba que tiene que dar la República es la de que es el noble instrumento político que la patria demanda y que es capaz de realizar esa ansiada justicia. Ella le dará autoridad incontrastable, ante la cual enmudecerán los murmuradores, esos seres que se dice existen no sé dónde y que se llaman monárquicos.

¿Cómo es posible que un español que pueda percibir el latido exacto del pueblo sea monárquico? Estamos viviendo los primeros días de un régimen que será varias veces secular. La monarquía en España no es ya restaurable en ningún momento y su desprestigio cada día que transcurra ha de ser mayor.

¿Es que alguien puede pretender hacer volver a un rey que nos ha llevado por su egoísmo personal a la situación en que nos encontramos? ¿Es que su dinastía tiene porvenir? ¿Y si esto es así, cómo pensar nadie en semejante cosa? Ahora no son los tiempos antiguos en que se buscaba un rey por Europa, como en 1870. La República es la única forma de gobierno en todo país civilizado y organizado con respeto al Derecho, a las leyes y a la justicia.

Cuantos se entretengan en pretender obstaculizar la marcha de la República no sólo pierden el tiempo, sino que pueden hacer un gravísimo daño a la patria. Todos debemos en esta hora unirnos para defenderla y ayudarnos. Los primeros momentos demuestran hasta qué punto, sólo por haber restaurado el Derecho, el civismo español ha dado pruebas inequívocas de su deber y educación, que hará que ocupemos de nuevo en el mundo el puesto de honor que nos corresponde. Yo, por mi parte, no ceso de recibir telegramas de Europa y América, redactados todos en términos de gran exaltación, felicitando al Gobierno provisional por su rasgo generoso. En Francia, donde impera el sentimiento radical por excelencia, también de sus poblaciones recibo muestras de entusiasmo y adhesión a nuestra causa..."

IMPRESIONES — GESTO ESPAÑOL

En el extranjero nos conocen muy poco

Tengo sobre la mesa de trabajo periódicos de media Europa. Repasándolos se aprende todo lo que nos ignoran en el extranjero. Hay que hacer a la Prensa española la justicia de que es, en general, más sabia y más prudente que la de fuera. Más sabia, porque acostumbra a documentarse bien sobre los problemas del mundo y las situaciones de los países exteriores. Más prudente porque los periodistas españoles solemos poner tiento a nuestras plumas cuando se trata de enjuiciar materias poco conocidas.

En primer lugar ha sido un asombro para todo el mundo nuestra revolución pacífica. Italia, Francia y Alemania consideran sin duda que una revolución española había de hacerse con trabucos y navajas, quién sabe si con estoques de "toreadores", también. El gesto de este país que acaba de dar una lección de civismo y de cultura a todos los países, no acaba de ser comprendida. Ha sido España, la atrasada España, lo que era en concepto de Europa el principio de Africa, quien ha transformado todo un régimen político sin más arma que el sufragio universal. Esto no les cabe en la cabeza a buena parte de periodistas extranjeros.

Luego, se lanzan a las más absurdas hipótesis para buscar la causa del movimiento. Si se hubieran preocupado alguna vez de estudiar la situación política de España, no necesitarían devanarse mucho los sesos para encontrar lo que buscan. Esto que ha ocurrido aquí, no es otra cosa que el fruto de ocho años de represión en los que los más altos poderes del Estado actuaron como revolucionarios, destrozando a España y consumiendo en una francachela de negocios públicos y privados, la economía nacional. A la revolución desde arriba, practicada con el auxilio de la fuerza, ha contestado la revolución desde abajo, ejercida con el apoyo de la razón. Nada más. El pueblo ha roto sus cadenas. Quien pierde su libertad, lucha desesperadamente por recobrarla. Aquí se ha luchado con serenidad, pero se ha luchado y se ha vencido. Esto es todo.

Y como no lo comprende, el periódico alemán "Borsen Zeitung" se lanza a unos cálculos algebráicos queriendo demostrarnos que todo ello es obra de Francia para tener a su lado a España contra Italia en el pleito del Mediterráneo. Los juicios del "Borsen Zeitung" serían pintorescos si no fueran ridículos. Han pasado los tiempos de aquellas maniobras que por una influencia extraña levantaban a capricho la masa entera de un país. Ya no se moviliza a todo un pueblo por obra y gracia de unos agentes exteriores, manejados por alambres desde una embajada. El pueblo español se ha movilizado al impulso de su ciudadanía vilipendiada, de su libertad perdida, de su hacienda maltrecha y de su posición internacional en peligro. Se ha movilizado, sobre todo, contra un poder absoluto que nos hacía retroceder un siglo en la historia de España.

Tampoco Italia ha sabido enjuiciar con acierto. Repasando los números del "Corriere della Sera", de "Il Giornali d' Italia", de "Il Sécolo" o del "Lavoro Fascista" puede apreciarse cómo estos periódicos hurtan a sus lectores los más sólidos fundamentos de la revolución española. Es claro. Se trata de fundamentos liberales que no cuadran en esa Prensa sometida con vilipendio a Mussolini. No conviene que el pueblo italiano aprenda estas lecciones de civismo que pueden hacer peligrar el poder dictatorial del "Duce".

Por fortuna hay un plantel de Prensa extranjera, vigorosa y libre, que aunque sorprendida por no conocer las virtudes cívicas de España, ha sabido darse cuenta de todo. Esos periódicos reflejan la verdad y ensalzan en tono brillante la actuación del pueblo español.

Luis de ONEY

✝

Primer aniversario de la señora

Doña Petra Tremiño de Leal

que falleció el día 23 de Abril de 1930

D. E. P.

Sus hijos Luisa, Teresa (Religiosa Carmelita), Carmen (Religiosa Carmelita), Candelas (Esclava del Sagrado Corazón de Jesús) y Luis Leal Tremiño y familia,

Al recordar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma, por lo que les quedarán agradecidos.

Las misas que se celebren el jueves 23 en la parroquia de Nuestra Señora de la Calle, San Francisco y Capilla de las Esclavas del Corazón de Jesús, así como la Exposición del Santísimo de dicho día, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma de costumbre.

Maestros y Escuelas

Noticias generales de Palencia

En honor de un maestro.

Se activa por la comisión correspondiente, el homenaje que sus discípulos y pueblo prepara al benemérito maestro don José Juarez Pablos, según se nos comunica de Saldaña.

Si sobraran donativos, como se espera, con ellos se intentará levantar un pequeño grupo escolar que lleve el nombre de dicho maestro, cuya estatua servirá de orgullo a las futuras generaciones.

A la inauguración serán invitadas las autoridades y prensa.

Oposiciones suspendidas.

Se han suspendido las oposiciones, que ya estaban celebrándose, para cubrir las plazas vacantes en el Cuerpo Auxiliar del Ministerio.

STICKSTOFF-SYNDIKAT

Nitrato de Cal IG

Con este excelente abono azoado sus campos se cubrirán de verdor y darán cereales de primera calidad.

De venta en las principales casas de abonos.

De la Inspección.

El Inspector Jefe de 1.ª Enseñanza, don Manuel Yubero, ha enviado a los presidentes de las juntas vecinales de los pueblos que constituyen entidad menor, las correspondientes circulares, con el fin de que se provean de local-escuela y casa-habitación del maestro, y así, de este modo, puedan solicitar la creación de la respectiva Escuela Nacional, de que vienen careciendo.

Se incluyen algunos pueblos del arreglo escolar que se verificó en 1908.

No es la primera vez que se les llama la atención indicándoles la obligación que tienen de cumplir con dichos requisitos para que los pueblos vean satisfechas sus apremiantes necesidades en cuanto toca a la Enseñanza e instrucción de sus hijos.

Pueblos interesados.

He aquí los pueblos que se interesan en la anterior circular enviada por la Inspección:

Calabazanos, Villavega, Portillejo, Barriuso, Barrio de la Puebla, Pozancos, Santa María de Mave, Minas de Aviñante (cuarteles), Orbó, Helecha, Revilla, Grijera, Barajores, San Zoilo (Carrión,) Vega de Riacos, Casavegas, Villaescusa de las Torres, Monasterio, Matabuena, Mercedes, y Santiago.

NOMBRAMIENTOS

13 abril de 1931. (Gaceta del 16).—Orden con propuestas provisionales de destino de las opositoras comprendidas en la segunda lista supletoria, aprobada por Real orden de 7 de febrero último (Gaceta del 14), formuladas con arreglo a sus peticiones, según lo establecido en el apartado 27 de la Real orden de convocatoria de 20 de julio de 1928 y turno quinto del Estatuto, y en vacantes que figuran en las órdenes de 17 de febrero y 4 de marzo último (Gacetas de 2 y 5 de marzo).

Corresponden a esta provincia:

88, doña Buenaventura Zapico Ramos, de la de Ampudia.

223, doña Agueda Cernuda Alvarez, la de Pedraza de Campos.

131, bis, doña María de los Angeles Lera Díez, la de Torremormojón.

191, doña María del Carmen Garrido Garrido, la de Cervatos de la Cueza.

204, bis, doña Teodora Mediavilla Pérez, la de Grijalba (Burgos); reside en Prádanos de Ojeda.

Contra los nombramientos provisionales anteriores, podrán las interesadas formular directamente ante esta Dirección general las reclamaciones que estimen oportunas en el plazo de quince días correlativos, contados a partir de la publicación de esta Orden en la "Gaceta de Madrid", terminándose el mismo a las trece horas del último día.

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

M.C.D.2022

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

RECUERDOS OPORTUNOS

Revisión y responsabilidad

El día 13 de febrero de 1930 publicó EL DIARIO un artículo hablando de las importaciones de trigo autorizadas en tiempos de la dictadura. Decía así:

"Queremos saber si el asunto de las importaciones de trigo ha producido perjuicio al interés general.

¿A quién beneficiaba tan desmesurada importación de grano exótico? ¿Qué clase de negocios se han realizado con ella? ¿A qué compañías se protegía con ese sistema que era la ruina de los labradores?

Revisión. Pedimos revisión de toda la obra de la dictadura, pero muy en especial de la que se relaciona con la agricultura, de cuyos sagrados intereses es siempre EL DIARIO, leal y decidido defensor. Lo que se ha hecho con los labradores castellanos no puede dejarse en olvido. Ni tampoco se ha de perdonar. Hay que castigarlo para que no se pueda mañana repetir el caso de otros gobernantes que incurran en el mismo pecado. El castigo de los de ahora será lección para los de luego.

Pedimos revisión y responsabilidad respecto a los que lograron producir la aguda crisis del campo con la importación persistente de grano extranjero cuando sobraba trigo nacional en el mercado y los labradores no podían dar salida a la cosecha. Esta política atentatoria a los hombres y a sus intereses, necesita la inexcusable corrección. Y es inútil que se diga, buscando impunidad, que esto de pedir revisión es grito de represalia. No hay grito alguno de represalia. Hay clamor de justicia, que es distinto. Si cada vez que ha de hacerse justicia y se ha de castigar a quien lo merece se lanzara la acusación de represalia, los tribunales estarían en huelga. Y no deben estarlo. Deben juzgar para absolver y castigar. Y eso no se ha llamado jamás represalia. Pues eso es lo que nosotros queremos y pedimos. Justicia.

Así hablaba EL DIARIO en 1930, al tratar de las importaciones realizadas en tiempos de la dictadura.

Durante la convalecencia debe tomarse el

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

activo reconstituyente que da fuerzas, vigor y energías, combatiendo la debilidad y la anemia

Cerca de medio siglo de éxito creciente Aprobado por la Real Academia de Medicina

Pedid **JARABE SALUD** para evitar imitaciones

UN BANQUETE

Se celebró esta tarde el banquete organizado por los telegrafistas del centro de Palencia, para conmemorar el 76 aniversario de la fundación del Cuerpo de Telégrafos y festejar la creación del ministerio de Comunicaciones.

Al acto, que se deslizó en medio del mayor entusiasmo y fraternidad, asistieron el gobernador civil, señor Vinaixa; el alcalde, señor Pinacho, y el gobernador militar, señor Calvo, además de todo el personal del Cuerpo de Telégrafos afecto a la plantilla de nuestra ciudad, el personal del Cuerpo de Correos y representantes de la Prensa diaria.

En nuestro número de mañana ampliaremos detalles de este acto.

El Diario Palentino

PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

"EL DIARIO" EN LOS PUEBLOS

Amusco

Se ha constituído el Ayuntamiento de esta villa en la forma siguiente: Alcalde, don Avelino Tamayo; primer teniente de alcalde, don Melchor Heredia; segundo teniente, don Juan Doniz; procurador síndico, don Román de Hoyos, y concejales, don Mariano Ruiz, don Julio de la Pinta, don Manuel Linacero, don Porfirio Brágimo y don Saturnino Rojas.

El Corresponsal

Torquemada

El día 16 del actual y en concepto provisional tomó posesión el nuevo Ayuntamiento compuesto de los concejales proclamados por elección popular el 12 del corriente, el que quedó constituído definitivamente el día 18.

Después de verificado este acto con toda solemnidad y bajo la bandera tricolor que ondeaba en la Casa Consistorial, el señor alcalde, don Tiburcio Tejedor Ausín, con elocuentes frases dió las gracias a todos los compañeros de Corporación que por unanimidad le habían elevado para él a tan prestigioso cargo, dirigiéndose después a los vecinos en general para darles también las gracias por la adhesión que al Partido Republicano habían prestado en las urnas coadyuvando al triunfo de la República española, consolidando con ello el valor cívico, el orden y la prosperidad de la Patria, a la vez que laboraremos todos por el progreso de nuestro querido pueblo.

Manifestó que el principal programa de los Republicanos era el de la educación e instrucción, pues creen que es la única forma de tener hombres que traigan la consideración y el respeto a España y la hagan grande, desapareciendo ese coco repugnante en el que se tenía por algunos considerado a este sagrado régimen de Gobierno.

Después de extenderse en otras muchas consideraciones y de manifestar que venían al Concejo para hacer justicia, terminó aconsejando a sus convecinos el respeto, el orden y la moral, concluyendo dando vivas a la República, a España y a Torquemada.

Acto seguido hizo uso de la palabra el concejal D. Teodomiro Civera Valdeolmillos, manifestando que defenderá con todo interés y entusiasmo cuanto signifique justicia, recta administración y sostenimiento del orden para que cuando cese en el desempeño de la misión que se nos ha confiado, salgamos del Ayuntamiento con honradez y entereza con que venimos.

Con motivo de la designación para la presidencia del Ayuntamiento y siguiendo costumbres anteriores, el señor Tejedor para festejar su toma de posesión obsequió en su domicilio particular con pasteles, licores y habanos a sus compañeros de Corporación entrantes y salientes, empleados municipales y amigos.

Pero lo que más se destaca y llena de satisfacción, es el que por la tarde se reunieron en fraternal banquete más de cincuenta comensales, figurando entre ellos los concejales del anterior y actual Ayuntamiento y amigos sin distinción de matiz político, demostrando con ello el entusiasmo que existe en favor de la nueva Corporación, y de que en esta villa se conoce algo o por lo menos se practica lo que dice Gabriel y Galán en uno de sus versos titulados "Solo para mi lugar".

De Feria.

Se da a conocer que durante los días 25 al 28 del actual se celebrará, en esta villa, la acreditada feria de ganados de todas clases, para lo cual y teniendo en cuenta la afluencia de forasteros, han solicitado muchos tratantes cuadras para sus ganados, habiéndose instalado entre otros pabellones, uno denominado "Pabellón de Industrias" movido eléctricamente, del que es propietario don Rafael López; también actuarán durante dichos días, una notable compañía cómica, y otros festejos para hacer grata su estancia en esta villa a los forasteros.

El Corresponsal.

Itero de la Vega

Vida municipal.

Ha quedado constituído el nuevo Ayuntamiento en la forma siguiente:

Alcalde: don Felipe López García.

Primer teniente de alcalde: don Ticiano López Ibáñez.

Regidor síndico: don Marceliano González Serna.

Concejales: don Emiliano García Pérez, don Teófilo C. Núñez, don Fabio Ordóñez de Mier y don Jesús Ordóñez Villaizán.

Todos adheridos a la derecha republicana federal.

El nuevo Ayuntamiento ha sido bien acogido por las cuatro quintas partes del pueblo, esperando de él medidas de beneficio para Itero.

Enhorabuena a los elegidos.

Natalicio.

Ha dado a luz felizmente una hermosa niña doña María Ruiz López, esposa de nuestro buen amigo don Luciano Ordóñez Villaizán, dueño del café establecido en Itero.

Enhorabuena.

El Corresponsal

Saldaña

Del Gobierno civil.

Por asuntos de índole particular, se originó una violenta discusión entre un fotógrafo ambulante llamado Abelardo López, de 32 años y el vecino de esta villa Domingo Paz Fernández, de 27 años.

Tras de la discusión los contendientes se agredieron mútuamente, resultando el fotógrafo con leves contusiones de las que fué asistido por el médico titular.

La guardia civil del puesto ha intervenido en el asunto, entregando a la disposición del juzgado municipal a los protagonistas de este incidente.

Arenillas de Nuño Pérez

Como previamente se había anunciado, se celebró en este pueblo, por los jóvenes del mismo una función teatral.

Se puso en escena la comedia "El señor Adrián el primo". Siendo admirablemente interpretada por las señoritas Franco (Macrina y Angelina); Rojo (Felipa), y de la Puebla (Paulita). Y los señores Gutiérrez, (Paulino y Deogracias); Ruiz, Sánchez, León (Maurino y Emeterio), y Treceño. Y el entremés, Sangre gorda, que también interpretaron como verdaderos artistas, señorita Franco (Macrina) y señor Herrero.

El público pagó su labor con grandes y prolongados aplausos. Y, a petición del mismo, se repetirá el próximo domingo 26 a las tres de la tarde.

Venta de Baños

La constitución del nuevo Ayuntamiento

Ayer tarde se reunieron en el Ayuntamiento los concejales, presididos por el Alcalde interino don Godofredo Diez.

Se procedió a la elección de Alcalde, en cumplimiento de una orden del Ministerio de la Gobernación. Resultó elegido por aclamación, don Antolín Molpeceres. Se nombró primer teniente de alcalde a don Pablo Colorado y segundo a don Ambrosio Palenzuela. Síndico a don Godofredo Diez y Depositario de fondos municipales a don Joaquín Gallego.

21-4-931.

El Corresponsal

NOTICIAS

En la Tenencia de Alcaldía del distrito del Hospicio de Madrid (Calle de la Libertad, 18), se halla depositada a disposición de quien acredite ser su dueño, una cartera con documentos a nombre de don Giuseppe Pucci Borgi. (PIPO PUCCI).

El hombre que sin postín
es perfecto caballero,
compra camisa y sombrero
en la Casa de Martín.
Camisería Martín.—Mayor, 78

SOLUCION BENEDICTO

GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL

CATARROS BRONCO-PULMONARES, BRONQUITIS, ASMA, AUXILIAR VALIOSO EN TUBERCULOSIS. NO IRRITA EL INTESTINO COMO LA CREOSOTA

EN FARMACIAS, por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

Encargue sus impresos en los talleres de EL DIARIO PALENTINO

Viento, agua y nieve

Después de disfrutar unos días verdaderamente primaverales, de nuevo se recrudeció la temperatura, siendo los de anteayer y ayer propios de la estación invernal, con agua, viento y un poco de granizo.

En los lugares altos apareció otra vez la nieve, quedando algunos pueblos incomunicados.

Del Norte anuncian que la nieve alcanza en aquellos lugares un espesor de 60 centímetros y que continúa nevando con gran intensidad.

Con estos temporales ha sufrido grave daño la agricultura y especialmente los árboles frutales, a los que sorprendió en plena floración.

Letras de luto

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la respetable señora doña Petra Tremiño, viuda de Leal.

En estos dolorosos momentos que atraviesan ahora sus hijos, después de la dolorosa pérdida de nuestro buen amigo don Germán Leal, ocurrida días pasados, les renovamos la expresión sincera del más profundo pesar al cumplirse fecha tan señalada.

Registro civil

Matrimonios.

Evaristo Ruiz Redondo, de Fondada, con Claudia Salvador Salvador, de Cozuelos.

Defunciones.

Tomás Aguado Rondán, de 64 años, viudo, C. del Cristo.

Los amigos del deporte

ATLETISMO

La carrera que para el día 26 del corriente habían organizado los "Amigos del Deporte", ha sido aplazada por diversas causas y con motivo de que su organización corresponda a la perfección ya establecida por esta Sociedad, tendrá lugar el domingo día 3 del próximo Mayo.

Desde hoy, pueden inscribirse cuantos atletas deseen participar en la PRIMERA SUBIDA AL CERRO DEL OTERO, en la Relojería de Ildefonso Luis, Mayor Pral., 105, de acuerdo con las condiciones que indicaba el Reglamento insertado en este periódico hace unos días. La inscripción quedará cerrada el mismo día de la carrera y media hora antes de la fijada para la salida. Nos comunican los "Amigos del Deporte" que han recibido algunos de los muchos regalos que tienen prometidos entre los que destacan de modo singular una preciosísima copa donada por los entusiastas palentinos que componen la Casa de Palencia en Santander, habiendo dado con esto una prueba elocuente de su ferviente palentinismo, digno de todo elogio y consideración. También han recibido otra copa hermosísima del distinguido deportista y entusiasta "amigo del Deporte" don Luis Martínez de Azcoitia. De la Casa Salamanca, un juego de pluma estilográfica y lapicero con su estuche, muy elegantes. De la Casa de Palencia en Madrid hay la promesa de un regalo valioso que será remitido en breve. A todos, envían los "Amigos del Deporte", por nuestro conducto, la más sincera expresión de su agradecimiento.

Prim ORTOPÉDICO en PALENCIA

El reputado Ortopédico de Madrid (Preciados, 33), recibirá en

Palencia

el 24 de Abril, de nueve a dos en el «Central Hotel» a cuantos necesiten

Piernas y brazos artificiales

Ultimos modelos perfectos de movimientos naturales por tendones compensadores CORSÉS ORTOPÉDICOS para mal de Pott, desviaciones de columna vertebral, aparatos de marcha en la PARALISIS INFANTIL de inmovilización en los TUMORES BLANCOS para corregir PIERNAS Y PIES TORCIDOS FAJAS ABDOMINALE para vientres voluminosos y estómagos caídos.

HERNIADO Cojín Herniario Prim

le protegerá su vida de los inminentes peligros a que pueda exponerle una HERNIA, descuidada o mal contenida.

VALLADOLID

1.º de Mayo, «Hotel Inglaterra», de nueve a cuatro.

LE INTERESA LEER El Diario Palentino

CENTROS OFICIALES

Del Gobierno civil

Hablando con el Gobernador.

A las doce y media recibió en su despacho a los periodistas locales, el Gobernador civil señor Jorge Vinaixa y conversando con ellos manifestó que seguía recibiendo numerosas visitas de Comisiones oficiales y particulares que acudían a ofrecerle sus respetos como representante del Gobierno de la República.

Entre las visitas recibidas hoy figura la del Gobernador militar de la plaza, Coronel de Talavera señor Calvo, con el que conversó extensamente después de haberle expresado el Coronel el acatamiento al nuevo régimen.

También conferenció extensamente el señor Jorge Vinaixa con el Ingeniero Jefe de Obras Públicas, informándose de la forma en que podría hacerse con mayor rapidez la visita a los pueblos de la provincia ordenada por el Gobierno de la República como preliminar a la memoria que los Gobernadores civiles deben elevar a la superioridad.

Por último el señor Gobernador nos dijo que en estos días recibía multitud de telegramas y cartas de toda la provincia y de sus amistades, felicitándole por su designación para el mando de la provincia de Palencia.

Del Ayuntamiento

Dice el Alcalde.

Hablando con los periodistas, hoy el señor Pinacho Marcos, dijo que estaba realizando unas gestiones que juzga en absoluto necesarias como preliminares a su labor al frente de la alcaldía.

Consisten en reunir los informes de los distintos jefes de las dependencias municipales, informes en los que concretamente se exprese el estado económico y administrativo del Municipio.

Se lamentaba el señor Pinacho de que se hallasen agotadas ciertas consignaciones del presupuesto municipal, circunstancia que obligaría a hacer algunas transferencias de las que no es muy partidario.

Una de las consignaciones agotadas es la relativa a conjurar la crisis obrera y ello implica la necesidad de tener que despedir a varias brigadas de obreros que actualmente se hallaban trabajando en lo que suele llamarse el "plus".

El alcalde terminó diciendo que seguía recibiendo visitas de cortesía de numerosas personas de la ciudad y de las autoridades, habiendo estado hoy a cumplimentarle el Iltmo. Sr. Delegado de Hacienda.

LEA USTED EL DIARIO

SUCESOS LOCALES

Hurto de plomo.

Ante la Comisaría de Vigilancia se presentó esta mañana el vecino de esta capital Felipe Liébana López, denunciando que de la obra de construcción que en la calle de Berruguete tiene abierta don Alejandro Ortega, le fué substraído, durante la noche última, un rollo de tubería de plomo, de su propiedad, que valora en 70 pesetas.

Con relación a este hurto, el jefe de la escuadra de serenos, se personó en la Comisaría dando cuenta de que en el portal de la casa número 45 de la calle Estrada había aparecido en la madrugada de hoy el rollo de tubería de plomo objeto de la denuncia, ignorándose quién haya podido dejarlo abandonado en el referido portal.

La denuncia del señor Liébana ha sido cursada al Juzgado de Instrucción.

Sala de Socorro.

El personal de servicio en este establecimiento benéfico ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Natividad Melero, de 19 años, que sufría una herida cortante en el dedo índice de la mano derecha.

Carmen de la Pisa, de 12 años, que presentaba una herida contusa en la región cigomática.

Mariano Báscones, de 22 años, a quien se le extrajo un cuerpo extraño que tenía alojado en el ojo izquierdo.

DE LA REGIÓN

BURGOS

El nuevo gobernador. — Se ha posesionado del Gobierno civil de la provincia, D. Gregorio Villarías.

De la presidencia de la Comisión gestora del Ayuntamiento se ha encargado el señor Ruiz Dorronsoro.

Suspensión de pagos. — Ha causado gran impresión la noticia confirmada días anteriores de que la Federación local de Sindicatos Agrícolas ha presentado al Juzgado el escrito de suspensión de pagos.

LEON

Toma de posesión. — Ha tomado posesión del cargo de gobernador, el abogado don Matías Peñalba.

Primera Comunión

LA FOTOGRAFIA DE MODA

Recuerda al público, que, como en años anteriores. Hagala una magnífica Ampliación a todos los niños que se retraten en esta casa.

FOTO DE MODA

Mayor Pral., 76

Yagües García

OCULISTA

Consulta diaria de diez a una y de cuatro a cinco de la tarde. Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de cinco a seis Mayor pral., núm. 64, 1.º PALENCIA

Del horrible tormento de la tos se librará usted con "PASTILLAS CRESPO". 6

Nueva Gran Cerámica

Ladrillos, tejas planas y curvas, baldosines, tubos, etc., etc.

CALIDAD EXTRA GARANTIZADA

Precios económicos

Como anillo al dedo

EL DIA EN LA PROVINCIA

De un periódico de Santander, reproducimos el suelto siguiente:

Los Ayuntamientos de la provincia comienzan a enviar sus representantes al despacho del gobernador civil. Hay en este movimiento el razonable deseo de establecer un respetuoso contacto con la primera autoridad, augurio de una era de inteligencia para la resolución de problemas y superación de dificultades de todo orden. Llegada la hora de aprovechar la anunciada buena disposición del Gobierno para el fomento de la vida local, ningún organismo más adecuado que el Municipio para establecer el cordial contacto que inicie la obra. Está bien.

Pero acaso en el fondo del propósito de algunas de estas visitas exista algo que no sea precisamente el deseo de adherirse a la política del Gobierno y acatar la autoridad de su representante. Posiblemente otra clase de política andará a la caza de beneficios, que nada tienen que ver con los que se han de procurar para los intereses generales; es más, que se oponen a su mejor desenvolmiento.

Pero, en fin, el gobernador civil, hombre inteligente, sabrá discernir las reclamaciones justas de las que tengan su móvil en lamentables rodeos personalísimos y apreciar en unas y otras visitas los claros y los turbios propósitos.

Nosotros hemos de subrayar el comienzo del desfile de elementos provinciales por el Gobierno civil, y reputarlo como signo de una nueva etapa de trabajo y actividad.

Y bien sabe Dios que siempre nos faltará tiempo para cooperar en la medida de nuestras fuerzas a que todo noble propósito fructifique.

Roldán Sevilla

MEDICO CIRUJANO

Especialista en Cirugía general Sanatorio

Consulta: Martínez de Azcoitia, 1, 2.

(Antes San Francisco)

FELIX NUÑEZ

Médico-Especialista Ex-Interno de los Hospitales de Madrid

Enfermedades de los niños, piel y secretas

CONSULTAS

Niños, de 3 a 4
Piel y secretas, de 7 a 8
Mayor Principal, 44.—Palencia

UNA NOTA

Intereses de la agricultura

Los directores del P. N. A. envían a la prensa la siguiente nota, dirigida al señor Presidente del Gobierno Provisional de la República española:

"El Comité directivo del Partido Nacional Agrario, atento a las realidades históricas de la hora presente que se vive en España, estima deber de patriotismo y recta ciudadanía no permanecer en situación expectante, y fija cuál ha de ser la posición y norma que regule la actuación del P. N. A. ante la transformación del régimen de Gobierno habida en nuestra Patria.

Creyendo interpretar con serenidad el pensamiento de los millares de campesinos, colonos, obreros y propietarios afiliados al mismo, y que con norma de insuperable disciplina han atendido siempre, desoyendo extrañas sugerencias, las instrucciones aconsejadas por la Comisión directiva, ésta, en sus funciones representativas, hace pública manifestación de acatamiento al régimen constituído, y declara haber visto con satisfacción sana, que el texto de la primera nota oficial dada a la nación por el Gobierno provisional de la República, se ofrezcan garantías a la propiedad privada, una acción tutelar efectiva a la agricultura, de la que hasta ahora ha vivido carente, al igual que de una ordenación jurídica atemperada a innegables realidades.

Nuestra posición sincera y congruente de partido de clase, apolítico y aconfesional, no nos impide ofrecer al Gobierno interino y régimen establecido leal colaboración en cuantos problemas, muchos por desgracia, afectan a la agricultura; prestación modesta en nosotros y obligada en todos los españoles para la obra reconstructiva de la economía patria.

Propugnamos hace tiempo los agricultores por la creación del ministerio de Agricultura (de cuyo departamento oficial solo carecen en Europa, Turquía, Rusia, Holanda, Suiza y España), y esperamos confiados que el Gobierno provisional, con clara visión de la importancia que en el índice de los valores patrios tiene ese factor de producción y riqueza, se haga eco de tan legítima aspiración, que estimamos impropia de razonar en esta nota, sin perjuicio de elevarlo por separado al Gobierno de la República si fuere menester, seguros de que él mismo dará satisfacción a este deseo, expuesto

José Cuesta del Muro

MEDICO MILITAR

Venéreo - Sífilis - Piel

MEDICINA GENERAL

DIATERMIA

CONSULTA DE 12 A 4

MAYOR PRAL., NUM. 27

Económica los sábados

innúmeras veces por todas las entidades agrícolas de España, que lo han venido pidiendo con reiteración inescuchada, toda vez que ahora, oficialmente, en acto de justicia, se ha reconocido la transcendencia e importancia que tienen los valores de producción de la masa campesina, así como el abandono y desinterés de que ha sido objeto.

Valladolid 21 de abril de 1931.—Don Francisco Rodríguez Roldán, don Cástor Maroto, don Emilio Pérez Minaya, don Cándido Martín, don Francisco Fernández, don Eradio Martín Mateo, don Julio Barrigón, don Luciano Moncada, don Carlos Arias, don Miguel García Gala, don Victoriano R. Vázquez de Prada".

E. González Rubio

DENTISTA

CONDE DE GARAY, NUM. 11 PALENCIA

(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)

Consulta en Astudillo los domingos.

C. DOMINGUEZ CARTON

Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Especialista en Análisis Clínicos. Laboratorio fundado en 1924, montado con los mayores adelantos modernos.

Análisis de Sangre, Esputos, Pus, Orina, Jugo gástrico, etc., etc., ficha para análisis en serie de un mismo paciente, envío de material para recogida y transporte de muestras con instrucciones.

Calle de la Pasión, números 1 y 2, principal VALLADOLID

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

M.C.D.2022

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Servicio de la AGENCIA MENCHETA

PRIMERA HORA

DON ALFONSO HACE EL NUMERO ONCE DE LOS SOBERANOS CAIDOS DESDE 1914

La guerra no ha sido favorable a las monarquías.

Don Alfonso hace el número 11 de los soberanos caídos desde que comenzó la gran contienda, en 1914.

Los otros diez monarcas son: Guillermo II, Nicolás de Rusia, Constantino y Jorge de Grecia, Fernando de Bulgaria, Carlos de Hungría, Francisco José de Austria, Nicolás de Montenegro, Mahomet de Turquía y Guillermo de Albania.

Quedan aún diez reyes y una reina: Guillermina de Holanda, Jorge V de Inglaterra, Víctor Manuel de Italia, Alberto I de Bélgica, Alejandro de Yugoeslavia, Gustavo de Suecia, Carlos de Rumania, Cristián de Dinamarca, Haakon de Noruega, Boris de Bulgaria y Zogú de Albania.

Para once destronados hay otros once reyes en ejercicio. Como quien dice, dos equipos completos.

¿FUTUROS EMBAJADORES Y MINISTROS PLENIPOTENCIARIOS?

LOS NOMBRES QUE CIRCULAN

En los antedespachos ministeriales se dice que el ministro de Estado ha ofrecido los cargos de embajador a los siguientes señores:

París, a don Gregorio Marañón; Londres, a don Ramón Pérez de Ayala; Berlín, a don José Ortega Gasset; Bruselas, a don Camilo Barcia; Nueva York, a don Salvador Madariaga; Buenos Aires, a don José Martínez Ruiz; Chile, a don Luis Jiménez de Asúa; Habana, a don Américo Castro; Lisboa, a don Miguel de Unamuno; Roma, a don Luis de Zulueta.

Idem ministros plenipotenciarios: de Berna, a don Leopoldo Palacios; Atenas, a don Luis Araquistain; Praga, a don Rafael Altamira; La Haya, a don Julián Besteiro o don Julio Alvarez del Vayo; Stocolmo, a don Diego Hidalgo; Méjico, a don Félix Gordón Ordáx; Montevideo, a don Antonio Jaén; Lima, a don Andrés Ovejero; Río Janeiro, a don Lorenzo Luzuriaga; Caracas, a don Juan Montaner, y Tokío, a don Federico García Sanchiz.

UNA INFORMACION EN LAS PRISIONES

En la Dirección de Prisiones facilitaron la siguiente nota:

"Para dar realidad a los propósitos depuradores del Gobierno provisional de la República en relación con los servicios de prisiones, la Dirección general del Ramo ha dispuesto que por cada uno de los ocho inspectores regionales se proceda a incoar detallada información que abarque a la totalidad de los establecimientos de la zona respectiva, y en junto a todo el territorio nacional, para esclarecer los posibles males y abusos de autoridad que se hayan cometido en perjuicio de los reclusos.

Donde quiera que se concrete un indicio de responsabilidad de tal índole, se abrirá expediente gubernativo o se pasará el tanto de culpa a la autoridad judicial para la inmediata y severa sanción pertinente."

SEÑORAS. El éxito de la
Ondulación Permanente
no consiste en los aparatos, está en el
ARTE DEL PELUQUERO
Fontana, PELUQUERO DIPLOMADO
MAYOR PRINCIPAL, 68

¿Necesita V. Muebles?
ENCÁRGUELOS EN
EL TRUST MUEBLERO
Dormitorios, Comedores, Despachos, Vestíbulos de toda clase y estilos a precios económicos
Se hacen sellos para quesos
JUAN DE CASTILLA, NÚMS. 5 Y 7
PALENCIA

ALBERTO BARÓN APARICIO
Fábrica de Mosaicos HIDRAULICOS
(Pida V. Catálogos)
ALMACEN DE MADERAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Quita Callos RADICAL
Único que extirpa radicalmente la raíz, sin que vuelva a reproducirse.
Pídalo en Farmacias, Droguerías y casa del autor Enrique Arangüena, Barrio Mier, 12. Farmacia, PALENCIA.

Fábrica de Yeso "LA PALENTINA"
Almacén de Maderas y Materiales de Construcción
Cemento Portlant marca "Cangrejo"
Cemento Portlant marca "Cangrejo Diamante"
Los pedidos del Cemento, al representante
JOSE PEDROSA GARCIA
AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL, NÚM. 14.—PALENCIA

Se dan reglas para la constitución de las Diputaciones

DISPOSICIONES OFICIALES

La "Gaceta" de hoy publica disposición restableciendo los servicios de aerostación en la misma forma en que se encontraban antes de ser reorganizados por el gobierno Berenguer en Diciembre del año último.

Dispone cese en el cargo de comisario regio de Ordenación bancaria el señor Suárez Inclán.

Publica los nombramientos siguientes:

Gobernador de Gerona a favor de don Alberto Quintana.

Gobernador de Alicante, a don Mariano Guillén.

Gobernador de Tenerife, a don Enrique Izquierdo.

Jefe del aereopuerto de Madrid a don Jacobo Armijo.

Subjefe, a don Rafael Huidobro.

Ordénase que el decreto de concesión de amnistía general concedido por el Gobierno provisional de la República, se aplique también a la Marina.

Se anulan las oposiciones convocadas por el ministerio de Instrucción Pública para cubrir cuarenta plazas de mecanógrafos. Estas oposiciones se convocan de nuevo para el 20 de Julio próximo y las instancias se podrán presentar antes de esa fecha en el referido ministerio.

En la Panadería de Vélez se hacen exquisitas vienas

El Gobierno de Portugal anuncia que ha cerrado sus puertas arancelarias el archipiélago de Madera.

LA CONSTITUCION DE LAS DIPUTACIONES

En la "Gaceta" se dispone hoy que por los gobernadores civiles se proceda a la designación de un concejal por cada distrito provincial para la constitución de las Diputaciones.

Estas comisiones gestoras reducirán su actuación a asuntos previstos en los apartados 3.º, 4.º, 5.º y 6.º del artículo 98 en relación con el 74 de la Ley Provincial de 1882.

Se exceptúa a la Generalidad de Cataluña del cumplimiento de este decreto.

Benito Nogales Puertas
MEDICO
Del Sanatorio Psiquiátrico de San Juan de Dios.
Nerviosas y Mentales
Medicina General
Mayor Principal, 79-81. De 11 a 1

S. MORO
Ex Médico de guardia del Hospital Valdecilla, y del Jardín de la Infancia de Santander.
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general.
CONSULTA DE 11 a 2
Muro, 19, 2.º derecha
Casas nuevas de Palomino,
PALENCIA

CONTABLE práctico, o para trabajos de oficinas, se ofrece en las horas de la tarde. Informes, Mayor Antigua, número 126, segundo.

El momento político

El Gobierno provisional de la República tiene desde hoy representante legítimo en Barcelona

EN GOBERNACION

Habló con los periodistas esta mañana el ministro del departamento don Miguel Maura, diciéndoles que se tramitan las querellas presentadas contra las actuaciones de los generales Mola y Berenguer.

Hizo observar la diferencia que existe entre las responsabilidades contraídas por ambos generales.

A Berenguer—manifestó el ministro—se le sigue querella por los sucesos de Jaca y el juez que entiende en el proceso no ha encontrado aún motivos para determinar el encarcelamiento del expresidente del consejo de la Monarquía.

El caso Mola es distinto, y por eso se le ha encarcelado. En la querella presentada contra el exdirector de Seguridad se hace una acusación concreta.

Una vez transcurra el plazo de 72 horas que marca la ley, el juez instructor del sumario procederá al procesamiento del señor Mola si encuentra materia delictiva para ello.

El ministro se refirió a continuación al asunto de Cataluña, diciendo a los periodistas:

—El Gobierno no ha tenido hasta hoy representación legítimamente autorizada en Barcelona. Llegamos a este acuerdo después de serenas reflexiones y conferencias cordiales. Tenemos ya representante con todas las atribuciones que competen al Poder Central para imponer sanciones a todos los que se extralimiten en el cumplimiento de las leyes de la nación.

ACCIDENTE DE AVIACION

Madrid.—Un aparato "Breguet" cayó esta mañana violentamente a tierra resultando gravemente herido el sargento Alfonso Cuesta.

LA REFORMA DEL EJERCITO

El señor Azaña ha publicado en la Prensa una nota negando que se proponga cambiar el uniforme del Ejército como equivocadamente aseguran algunos periódicos.

El Ejército—ha dicho el ministro de la Guerra—necesita una reforma pronta y radical que le quede en disposición de servir bien al país.

PROCLAMA DE FRANCO

El jefe de los servicios de aviación, comandante Franco, ha repartido en Cuatro Vientos una proclama concebida en términos vibrantes.

Declara que el movimiento iniciado en Jaca, seguido después en Cuatro Vientos, ha producido la República democrática instaurada en el país.

El fracaso de Cuatro Vientos—añade—no fué vano y el sacrificio de entonces brilla ya en el horizonte de España.

La República conquistada por el pueblo, nadie podrá arrebatárnosla, siendo necesario formar una vanguardia en contra de los emboscados que sueñan con una restauración que España no tolerará jamás.

Termina dedicando la proclama un recuerdo a las víctimas de la revolución triunfante.

LA CONSTITUCION DEL SUPREMO

El Gobierno ha designado al general Villegas, fiscal del Supremo de Guerra y Marina.

Esta mañana llegó procedente de Burgos el general Villegas, cumplimentando al ministro de la Guerra.

También se ha nombrado consejero del Supremo al señor Verdugo y secretario del mismo alto tribunal al señor Carbonell.

UNA NOTA DE LOS EX MINISTROS DE LA DICTADURA

Los señores conde de Guadalhorce, Calvo Sotelo, Yanguas y Aunós han dado a la Prensa la siguiente nota:

"Nuestra temporal ausencia de España ha merecido acres comentarios en el sector de Prensa que, por sus campañas injustas y pasionales contra nuestra obra y nuestras personas, menos debiera sorprenderse de aquella actitud, cuyo lógico y natural significado sólo la malevolencia pue de tergiversar.

Por espacio de catorce meses venimos mostrando el vivísimo deseo de que se lleve cumplidamente a efecto la investigación de nuestros actos de gestión ministerial, que sabemos examinada a fondo por los Gobiernos sucesores de la Dictadura.

Ni hemos rehuído ni rehuiremos nunca responder de ellos, como ciudadanos y hombres de honor".

EL CONDE DE GUADALHORCE, A ITALIA

Lisboa. — El conde de Guadalhorce, acompañado de su esposa e hija, ha embarcado hoy a bordo del vapor "Vulcania" con rumbo a Italia.

UN COMENTARIO FAVORABLE DE "LE TEMPS"

París. — Comentando los diferentes problemas planteados actualmente en España, "Le Temps" dice que la adaptación al nuevo régimen será necesariamente lenta, y hasta que se haya hecho será preciso obrar con la mayor prudencia para no herir sentimiento popular alguno.

En lo concerniente al problema religioso, dice el periódico que la actitud adoptada por el Gobierno del señor Alcalá Zamora parece inspirada en un espíritu de liberalismo y tolerancia, que hace esperar que las querellas religiosas no vendrán a perturbar, por el momento al menos, las cuestiones políticas y sociales. El hecho de que el Gobierno haya recibido la espontánea adhesión del Clero es, además, importante para el desarrollo normal de la situación, que se presenta bajo los mejores auspicios.

"La prudencia con la cual—añade "Le Temps"—el Gobierno de Madrid aborda la cuestión religiosa y la actitud de benévola expectativa del Vaticano son uno de los aspectos más interesantes de la evolución de la crisis española.

El problema catalán—termina diciendo—, que parecía contener la amenaza de un conflicto profundo, está descartado desde el momento presente de la mejor manera".

LA RESCISION DEL CREDITO MORGAN NO HA COSTADO NADA

París. — Según referencias obtenidas en los círculos financieros de París, la Banca Morgan y el Banco de París y los Países Bajos en representación del grupo que había abierto al Banco de España, con la garantía del Tesoro español, un crédito de sesenta millones de dólares para la política monetaria seguida por el Gabinete Aznar, dirigieron, a fines de la última semana, una carta al Banco de España, comunicándole que, habiendo variado las condiciones que determinaron la apertura del crédito, éste no podía ser utilizado, y que, en su consecuencia, devolvían íntegramente la comisión que por razón del mismo les había sido abonada. Y, en efecto, el importe íntegro de dicha comisión, 1.125.000 dólares, ha sido nuevamente acreditado al Banco de España, quedando así sin efecto la operación sin quebranto alguno, ni para el Tesoro, ni para el Banco.

Por otra parte, el ministro de Hacienda, señor Prieto, en declaraciones hechas al enviado especial del diario financiero "L'Information", confirma esta versión.

ASMATICOS: Cesaréis de sufrir con moderna especialidad ASMONE-BRUMONA, muy superior a lo hasta hoy empleado. En Farmacias.

EL IMPUESTO DE UTILIDADES PARA FUNCIONARIOS

El Sindicato Católico de Empleados de Madrid ha elevado al ministro de Hacienda una petición, para que, al igual que se ha hecho o piensa hacer con los obreros, se deje sin efecto el impuesto de Utilidades que grava los sueldos de los empleados.

Si se estima que no procede el impuesto para los jornales inferiores a 3.250 pesetas, menos procede, a juicio de los Sindicatos Católicos, que se graven los sueldos de los empleados desde 1.500 pesetas.

Esperan las organizaciones católicas que el Gobierno acogerá bien esta petición, que beneficiaría a una clase necesitada.

CONTRA EL SEPARATISMO

El periódico "Solidaridad Obrera" publica un editorial diciendo:

"Los obreros se opondrán a la separación".

Respecto a Maciá escribe:

"Debe saber que los obreros le dieron su voto, pero no lo hicieron para que los separara de sus hermanos de España".

DECLARACIONES DE EMILIANO IGLESIAS

Barcelona. — Don Emiliano Iglesias ha explicado lo que ha pasado, lo que pasa y lo que pasará en Cataluña con la actitud de intransigencia adoptada por Maciá.

Dice que el Gobierno ha encontrado la fórmula de la Estat Catalá fundado por Maciá, llamándole Generalitat Catalana.

Maciá, dice don Emiliano Iglesias, ha roto el pacto de San Sebastián y todo sigue con arreglo a lo que el leader del separatismo se propuso desde un principio.

El idioma español se ha proscrito de los documentos oficiales; los ministros nombrados por el presidente, incluso el de Defensa, continúan y el malestar y la corriente de sentimientos hostiles.

Además extraña mucho la diferencia de trato entre el halago a los elementos de Maciá y el rigor con que se ha tratado a los vascos que quisieron proclamar la república vasca.

Dice don Emiliano Iglesias, que la Generalidad es un disfraz para narcotizar a la opinión.

Del discurso y notas de Maciá se desprende que la Generalidad es un poder faccioso y separatista que sólo por conveniencias de momento y no por un interés nacional ni de ideas se acomoda al "modus vivendi" que han concertado y que es meramente formal.

Termina diciendo lo siguiente:

—El futuro depende de lo que haga el Gobierno. Si se da cuenta de lo que tiene que realizar, Cataluña votará un plebiscito de acuerdo con la soberanía española, aunque en el aspecto de autonomía administrativa nadie va a regatearle nada. Si se deja actuar a Maciá, los Ayuntamientos, bajo la influencia de la Izquierda Catalana, votarán el ideario de la Acción Republicana Catalana, que es el partido extremista, aunque cauto en el enunciado de sus teorías. Esa Acción ya no habla de "picar las amarras con España", frase que hería los oídos, además de los sentimientos de catalanes y españoles. Ha aprendido un lenguaje más oculto y dice que parte del principio jurídico de la autodeterminación (como si se tratara de un pueblo oprimido), y que hay que vindicar el derecho, para Cataluña organizada en Estado, de conservarse o retirarse dentro de la Federación ibérica. Como usted ve éste es el separatismo. Y ese ideario es el que se presentará a los Ayuntamientos el que hará suyo como ponencia el Gobierno, de acuerdo con el pacto de San Sebastián, el que se someterá a la votación de las Constituyentes. Este es el ideario que protegerá el Gobierno del señor Maciá desde su *Generalitat* y sus ministerios. Y ahora—termina diciendo el señor Iglesias—el Gobierno de Madrid tiene la palabra...

Centro de Belleza
—::—
Peluquería de señoras
— de —
Nicolás Alario González
Ondulación Permanente.—Ondulación al agua y depilación de cejas.—Tintes.
GABINETE INDEPENDIENTE
MAYOR PRAL., 73
Teléfono, 176
PALENCIA

Noticias de última hora

Declaraciones de Alcalá Zamora y Prieto

DECLARACIONES DE COMPANYS

El gobernador de Barcelona que se encuentra en Madrid, ha declarado a un redactor de la Agencia Mencheta que ha aceptado el cargo de gobernador de aquella provincia por deberes de lealtad, disciplina y libertad.

Mañana emprenderá el regreso a la ciudad condal y se propone actuar en seguida dentro de la ley.

Respecto a las declaraciones que don Emiliano Iglesias ha hecho referentes al separatismo, dijo el señor Companys que ahora se cumplirá el pacto de San Sebastián.

No quiso responder a las insinuaciones del señor Iglesias.

POR LOS MINISTERIOS

El jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora recibió la visita del embajador de Cuba y del general Sanjurjo.

Conferenció extensamente con el ministro de la Guerra, señor Azaña.

Cuando recibió a los periodistas les redactó una nota rogando a la prensa discreción en los asuntos internacionales para que el Gobierno no se vea obligado a tomar medidas.

Hay que ver con desagrado —dijo Alcalá Zamora—los juicios desconsiderados que se hacen de algunos representantes extranjeros que merecen nuestros mayores respetos.

Desautorizó rotundamente el presidente las censuras formuladas por los periódicos contra determinados delegados extranjeros.

Manifestó después el señor Alcalá Zamora que la Presidencia no es órgano de apelación de los demás ministerios y que se propone descongestionar de asuntos su despacho para atender al estudio que requieren las principales cuestiones del Gobierno provisional de la República.

DON ALFONSO XIII, VITOREADO EN LONDRES

Londres.—D. Alfonso de Borbón llegó a Londres a las seis treinta y cinco de ayer tarde. Unas diez mil personas acudieron a la estación Victoria para presenciar la llegada del ex Monarca, quien fué objeto de una gran ovación, oyéndose muchos gritos de "¡Viva el Rey!". Después de varios minutos de saludar a los que fueron a recibirle, el ex rey, acompañado de algunos amigos, marchó en auto al hotel Claridge.

DECLARACIONES DE HACIENDA

El ministro del departamento, señor Prieto, calificó de admirable la investigación realizada para conocer la emigración de capitales efectuada en los pasados días.

Se han hecho indicaciones a los profesores mercantiles y delegados de Hacienda para que en los Bancos de provincias realicen la labor que les tiene encomendada el Gobierno sobre este asunto.

Invitarán a las personas que retiraron dinero a que lo reintegren en el plazo de 24 ó 48 horas, según casos, evitándose así que sus nombres figuren en la relación que se entregará al ministro de Hacienda.

Esta tarde asistirá el señor Prieto a la reunión del Consejo bancario en la que se dará posesión al nuevo presidente de este organismo.

Es seguro se adopten algunas medidas relacionadas con la emigración de capitales.

El Consejo ferroviario visitó al ministro hablando de la insensatez realizada por la Dictadura empleando muchos millones en material y olvidándose de mejorar los servicios de las grandes redes.

Por motivos de salud ha presentado la dimisión del cargo de director de Propiedades, don Alfredo Zavala.

Se ha dispuesto cesen en el Monopolio de Petróleos todos los funcionarios del Estado, excepto el señor Flores de Lemus.

El señor Prieto entregó hoy una credencial de Administración de Loterías a favor de la viuda del capitán don Francisco Medina Togores, que tiene cinco hijos.

U. ROMAN BAQUERIN
DEL INSTITUTO RUBIO MADRID
Especialista en enfermedades de estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
CONSULTA DE 11 A 1 Y MEDIA Y DE 4 A 6 Y MEDIA
MAYOR PRAL., 28.—PALENCIA

BANCO MERCANTIL
SANTANDER
CAPITAL. 15.000.000
DESEMBOLSADO. 8.400.000
RESERVAS. 13.600.000
La Sucursal de Palencia
Realiza toda clase de operaciones de: Banca, Cambio y Bolsa
Cajas de Alquiler
Caja de Ahorros: Saldo al 31 de Marzo 86.555.642,67
Libretas a la vista 3 1|2 por 100. Libretas especiales 4 por 100
SUCURSALES: PALENCIA, Burgos, León, Salamanca, Alar del Rey, Astorga, Astillero, Barruelo de Santullán, Cabezón de la Sal, Cervera del Río Pisuerga, Cistierna, Ciudad-Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, Llanes, Paredes de Nava, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salas de los Infantes, Santibáñez de Béjar, Santoña, Selaya, Torrelavega, Unquera, Valencia de Don Juan y Villadiego.
El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis al cliente que lo solicite
Palencia, Mayor pral., 70. Teléfono 297

M.C.D.2022

UN CHISTE

Coma usted poco... beba usted poco... De otro modo no llegará usted a viejo.

Pero doctor... ¡si yo prefiero ser siempre joven.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

UN PENSAMIENTO

En dos momentos puedes conocer bien a los hombres cuando te deben y cuando les debes.

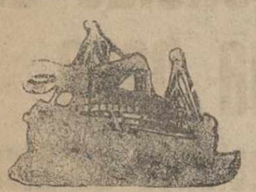

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para **Habana** (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Inquique, Antofagasta y Valparaíso.

Vapor «Orduña» 3 Mayo

» «Orbita» 24 »

M-nave «Reina del Pacífico» 21 Junio

Para **Buenos Aires, Montevideo, Rio de Janeiro,** Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

El precio del pasaje en 3.ª clase con destino a **Habana** incluidos los impuestos es de Ptas. 555,25 **(quinientas cincuenta y cinco con veinticinco céntimos).**

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Paseo de Pereda, 8 **Hijos de Basterrechea** Teléfono, 3.441

Dirección Telegráfica: **"Basterrechea"**

A todos los herniados

El eminente ortopédico señor Torrent, de Barcelona, le recibirá a V. GRATIS en Palencia sólo por siete horas el lunes día 27 de Abril en el Hotel Central.

Todas las visitas son gratuitas y a nadie obligamos a ningún gasto

Queremos únicamente aconsejarle con toda lealtad y hacerle una demostración palpable de lo que usted necesita. No deje perder esta ocasión que nada le cuesta y que le servirá de mucho.

Le conviene y le es muy necesario a usted saber muchas cosas importantes que ahora ignora referente a su hernia y medios exactos que no fallan nunca para reducirla en absoluto y definitivamente curarla. Los procedimientos científicos y modernos de este reputado ortopédico le convencerán en el acto de que son los únicos, que sin la más pequeña molestia le transformarán a usted con pasmosa rapidez en el más perfecto estado de salud, como antes de estar quebrado. No dude ni pierda el tiempo; hoy, su hernia puede ser poca cosa; mañana, puede ser gravísima; y si quiere verse libre para siempre de su dolencia, acuda con la mayor confianza a esta visita, que a nada le obliga ni nada le cuesta, pudiendo en cambio ganar mucho. Garantizamos a usted que no se arrepentirá jamás de habernos visitado; muy al contrario, quedará contento y agradecido por el mucho bien que para su tranquilidad y buena salud le habremos hecho. El especialista SR. TORRENT tendrá sumo gusto en recibirle en:

PALENCIA el lunes día 27 de Abril, en el Hotel Central, de 9 de la mañana a 4 de la tarde.
En Burgos el día 26 en el Hotel Universal.
En Valladolid el día 28 en el Hotel Imperial.
En Salamanca el día 29 en el Hotel Comercio.
En Zamora el día 30 en el Hotel Antonio.

NOTAS

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas medicales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para corregir y disminuir vientres voluminosos, evitar y curar hernias umbilicales, relajaciones, abortos, descensos abdominales, estómago caido, riñón flotante, etc. etc. conservando siempre la perfecta linea de la juventud.

DESPACHO Y GABINETE EN BARCELONA: 13 Calle de la Unión, 13

"CASA TORRENT"

Copas de Spor

El mayor surtido

Lo más nuevo

en la

Casa SALAMANCA

Mayor Principal, núm. 53

PALENCIA

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA

Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas

SANTANDER

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1864 ALCALA, 43. MADRID

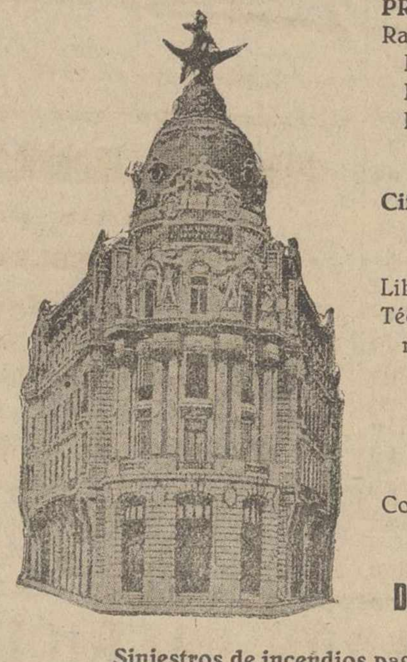

PRIMAS cobradas en España en 192[illegible]

Ramo de incendios.	13.694.894'40	pta
Id. de vida. . .	8.660.017'90	íd
Id. de accidentes.	3.560.483'08	íd
Id. de transportes	3.651.541'56	íd
Total.. . . .	29.566.936'94	íd

Cifra no superada por ninguna otr en el total de los Ramos

RESERVAS de la Compañía:

Libres.	28.545.165'71	pts
Técnicas y matemáticas. . . .	38.046.761'62	»
Pesetas. . .	66.591.927'33	»

Capital social: 12 millones

Completamente desembolsado (60.000 acciones a 200 pesetas)

Cotización de Bolsa el 19 de Agosto 1930, 462 por ciento.

Subdirector en Palencia

Don Higinio Martínez de Azcoiti

Oficinas: Mayor pral., 186

Siniestros de incendios pagados desde 1865 a 1929

Pesetas 522.313.393'90

JABON CHIMBO

SEÑORA: Si desea usted que su ropa le quede admirablemente limpia y tenga más duración mándela lavar con.

JABON CHIMBO

en trozos de 500 y 250 gramos

Las **LANAS** de

EL SIGLO XX

están mereciendo la

MAYOR-DISTINCION

entre los géneros de

ENTRETIEMPO

¡compre **LANAS** en

EL SIGLO XX!

La Higiénica

Casa Peluquería de Señoras y Caballeros

Casa Santa-Cruz

Ondulación permanente 25 pesetas

Reondulación o'75 tubo bigudí.

INCLUIDO LAVADO DE CABEZA

Casa SANTA-CRUZ

MAYOR PRAL., 107

Teléfono, 111.

NITRATODECHILE

15 a 16 por 100 de Nitrógeno Nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos

SUS RESULTADOS INMEJORABLES:

1.º Se vende sin necesidad de pesar ni medir.

2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

INFORMES GRATIS

Comité del Nitrato de Chile

AVENIDA DE PI Y MARGALL, 16.—MADRID.—Apartado,

Las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

SANATORIO QUIRURGICO

Nuestra Señora de la Piedad

QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)

Este sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirugía General y Ortopédica. Dr. ABILIO G. BARON

Garganta, nariz y oídos. Dr. LUIS R. ZORRILLA

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de sangre, esputos, etc., etc.; Rayos X

Sala séptica y aséptica; Calefacción Central

Cirugía de mujeres. Dr. MATORRAS

Consulta de Medicina, cirugía y análisis Dr. ANTONIO SANTOS

...El primer domingo de cada mes y los ocho días siguientes en los meses de enero, febrero, marzo, abril y mayo el Dr. ANTONIO SANTOS, despachará consulta y recibirá enfermos en el Sanatorio; el resto de los días de cada mes estará ausente.

PAPEL DEL ESTADO

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irreivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo. Lucio González Monje (Abogado.)

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

SE OFRECE pastor, casado, de 31 años. Informará Bernardino Hoyos, calle Antenoria, número 6. Paredes de Nava.

SE VENDEN 3 cabras con o sin crías. Para tratar en Paredes de Monte, con Luis Hermoso.

GRADAS DE MUELLES

«INTERNACIONAL»

PIDA USTED PRECIOS A

Norberto Marcos, Morán y Cñia. (S. L.)

CASADO DEL ALISAL. TELÉFONO, 192.

"LA CUBANA" PALENCIA

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

Anuncios económicos

GRADAS de todos los sistemas. De puas, de ballestas, de estrellas rotativas. Rodillos para desterronar. Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia.

PROCEDENTE de un saldo, pero sin usar, vendo baratísimo cuartones chopo, desde 1'70 hasta 2'60 metros; tablas olmo desde 1'90 hasta 2'10 metros, y ripia para tejados. Aprovechad esta ocasión. Manuel Rodríguez, Vado-Cervera.

TRASPASO BAR "La Gloria", donde está el Centro Ferroviario y la sociedad de baile "La Armonía, en Venta de Baños. Para más informes dirigirse a su dueño en el mismo Bar.

Mantecados

de **PORTILLO** riquísimos, 50 céntimos docena. Todos los días recien elaborados. Casa **TARRERO,** (Ultramarinos).

SE VENDE una vaca lechera parida, de 15 días, dando 26 cuartillos de leche. Informes Lázaro de la Rosa, en Grijota.

REGIMIENTO CAZADORES DE TALAVERA

15 de Caballería.

Necesitando este Regimiento proveerse directamente de los artículos de consumo diario, pan, cebada, paja, carbón de cok, ídem de piedra y leña, para el suministro del mismo durante el próximo mes de mayo; por el presente se abre concurso a fin de que los que deseen tomar parte en él, presenten en esta Mayoría sus proposiciones en pliego cerrado hasta el día 25 de los corrientes, en cuyo día y hora de las 12 tendrá lugar la apertura de los pliegos presentados, ante la Junta nombrada al efecto. Los artículos suministrados serán puestos en el Cuartel libres de todo gasto.

Palencia 21 de abril de 1931.

El Comandante Mayor, Nicolas Torío.

V.º B.º El Coronel, Calvo.

SE VENDE un solar que mide unos 650 metros cuadrados próximamente, frente a los talleres de los señores Doncel Hermanos. Informes Hermanos Maristas.

LIQUIDACION A PRECIO BARATISIMO

Se vende una vagoneta nueva, cabida medio metro cúbico para sacar tierra o rebillo a desmonte o de la mina. 3 tornos de Alfarería; un molino de tierra y yeso con árbol de hierro y palanca, la cama de piedra labrada y otros utensilios de Alfarería. En barro cocido hay macetas, jarrones de diversos estilos, jardineras y otras piezas de jardinería a precio barato. En la calle de los Pastores, número 8. Antigua fábrica de Alfarería que fué de Blás Gutiérrez.

SE VENDE un macho de 3 años y una mula de uno. Informes Angel Linares, en Las Cabañas de Castilla.

Garbanzos

del país para siembra, hay existencias en los almacenes Sendino.

SE OFRECE panadero bien impuesto en el oficio. Conde de Garay, 17, principal, José Guerra.

Representante en Palencia

FRANCISCO AGUADO

SE NECESITA un electricista. Para tratar en el Gobierno, cuarto piso, con Emilio Casañé.

LABRADORES. Se venden garbanzos del terreno de buen tamaño, para siembra, en la tienda de ultramarinos de Félix Pedrosa Diez, Santa Ana, 25.

CONSTRUCTORES

Se pone en conocimiento del público en general que en el Almacén de maderas de Angel Miguel de Palacios de la Sierra (Burgos), encontrarán toda clase de maderas de construcción y carpintería a medidas fijas que se deseen, como también tarima de todos los largos y gruesos que precisen, jambas, cornisas, rodapié y collarín, todo ello a precios sumamente reducidos.

Para precios y presupuestos dirigirse al depósito que tiene establecido en Palencia, Calle Mayor Antigua, 67 (frente al Puente Mayor.)

GARAGE

H. ORTEGA

Para alquilar jaulas o estancias, con foso, agua y luz.

Avda. C. del Alisal

PALENCIA

AZUFRE flor sublimado, sulfato de cobre y demás abonos minerales. Hijos de Hermógenes Sendino.

ALMACENES DE MADERAS DE Z. CAMARA

Valladolid, Burgos, Medina de Rioseco (Valladolid), Palencia y Burgo de Osma, (Soria).

Surtido en maderas del norte, pino Soria, Galicia y país para construcción. Maderas especiales para carruajes y carpintería y para ebanistería Caoba, Roble, Nogal Satén, chapas y tableros de Okoume. Haya, Castaño, fresno, chopo, encina para dientes de corona.

Todas estas clases de maderas en precios afinados.

AUTOMOVIL seis cilindros marca NASH, cinco asientos, conducción, gran lujo, igual que nuevo, véndese muy barato. Razón Mayor Pral., 33 Ferretería de Félix Pollos.

FINCA de recreo. Se vende o permuta por casa en el casco de esta ciudad, está dotada de luz y agua en la casa, con su cochera y motor eléctrico que eleva el agua a la casa de planta baja y primer piso. Informarse Plaza Mayor, 9 (junto al estanco), comercio el Palentino".

EN VENTA de Baños y en sitio más céntrico se arrie una casa con amplio local cualquier clase de industria magnífica vivienda que reúne das las comodidades. Dará zón en dicho pueblo, Jus González.

TRASPASO carnicería muy ditada por no poder atende con báscula y demás uten propios del oficio. Dará razón dueño Constancio Garrapucho Venta de Baños.

AMA DE CRIA casada, de años de edad, desea criar en casa, leche de tres días. Para formes fábrica de harinas Concha", Vicente Varona, mista.

INDUSTRIALES:

VUESTROS PRODUCTOS VENDERAN SI LE DAI RELIEVE NECESARIO, LIZANDO EL ANUNCIO EL DIARIO PAL TINO. CUANTO M SEA LO QUE PRODU MAS DEBEIS ANUNCIA PARA QUE SE CONOZCA

M.C.D.2022